

MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2012

ASISTENTES:

Presidente: Dr. Jesús Moncada de la Fuente.

Consejeros: Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez, Dr. José Pimentel López, Dr. Filemón Parra Inzunza, Dr. Manuel Livera Muñoz, Dr. Carlos Fredy Ortiz García, Dr. Eugenio Carrillo Ávila, Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola, Dr. Remigio A. Guzmán Plazola, Dr. Hussein Sánchez Arroyo.

Secretario: Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE MINUTAS DE REUNIONES ANTERIORES
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
 - 1) Designación del Director del Campus Córdoba.
 - 2) Designación del Director del Campus Veracruz.
 - 3) Lista final CADOS 2012 para H. Junta Directiva.
 - 4) Convocatoria de promociones de personal fuera del SFPI.
 - 5) Convocatoria de Promociones Académicas 2012.
 - 6) Solicitud de estancia sabática.
 - 7) Distribución presupuestal 2012.
 - 8) Solicitudes de exención de pago de colegiatura a alumnos del Campus Campeche y Campus Puebla.
 - 9) Impulsar Postgrados en Ciencias en los Campus que aún no tienen.
 - 10) Programa de apoyo para la movilidad de estudiantes al extranjero.
 - 11) Evaluación externa de los Campus y del Colegio.
 - 12) Informe de actividades académico-administrativo de los Directores de Campus
 - 13) Conferencias de titularidad.
 - 14) Elaboración del CAR 2013 – 2017.
 - 15) Promociones Académicas Campus Tabasco.
- VI. ASUNTOS GENERALES
 - 1) Política general de trabajo 2012.
 - 2) Evaluación del Personal que no solicitó CADOS.
 - 3) Cien Académicos Distinguidos.
 - 4) Renta de vehículo.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right, initials 'MLM' below it, and several other signatures further down.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

Desarrollo del Orden del Día

I. Declaración de quórum legal

El Secretario verificó que hubo quórum legal.

II. Aprobación o modificación del orden del día

Fue aprobado sin modificaciones.

III. Revisión y firma de la minuta de la reunión anterior

No hay minutas pendientes de firma.

IV. Seguimiento de acuerdos tomados en reuniones anteriores

Con relación a los acuerdos y encomiendas de reuniones anteriores se comentó lo siguiente:

- ✓ Se actualizará este apartado en su oportunidad.

V. Asuntos académicos

1) Designación del Director del Campus Córdoba.

El Secretario Académico informó que el proceso de cambio de Director del Campus Córdoba se realizó conforme al calendario aprobado por este mismo Cuerpo Colegiado.

El Director General informó que después de analizar los expedientes, escuchar las presentaciones y entrevistar a los interesados decidió que el nuevo Director del Campus Córdoba sea el **Dr. Victorino Morales Ramos**. Por lo anterior se tomó el siguiente:

ACUERDO 01.04.12: Con base en el artículo transitorio 4° del Reglamento General en vigor, el H. Consejo Técnico, y conforme a lo dispuesto en los artículos 58 fracción XI y 59 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, este Cuerpo Colegiado presenta al **Dr. Victorino Morales Ramos** como Director del Campus Córdoba, por un periodo de tres años a partir del primero de mayo de 2012, a efecto de que con las facultades del Director General, proponga a la Junta Directiva el nombramiento correspondiente y se apruebe la fijación de su sueldo y prestaciones.

M. L. M.

C. C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2) Designación del Director del Campus Veracruz.

El Secretario Académico informó que el proceso de cambio de Director del Campus Veracruz se realizó conforme al calendario aprobado por este mismo Cuerpo Colegiado.

El Director General informó que después de analizar los expedientes, escuchar las presentaciones y entrevistar a los interesados decidió que el nuevo Director del Campus Veracruz sea el **Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola**. Por lo anterior se tomó el siguiente:

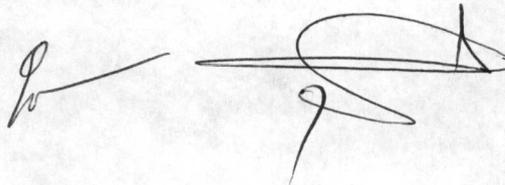
ACUERDO 02.04.12: Con base en el artículo transitorio 4° del Reglamento General en vigor, el H. Consejo Técnico, y conforme a lo dispuesto en los artículos 58 fracción XI y 59 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, este Cuerpo Colegiado presenta al **Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola** como Director del Campus Veracruz, por un periodo de tres años a partir del primero de mayo de 2012, a efecto de que con las facultades del Director General, proponga a la Junta Directiva el nombramiento correspondiente y se apruebe la fijación de su sueldo y prestaciones.

3) Lista final CADOS 2012 para H. Junta Directiva.

El proceso CADOS 2012 ha finalizado y se ha generado la lista final de los académicos distinguidos con al menos un Salario Mínimo Mensual. Al igual que en otros años, los recursos autorizados por la SEP no son suficientes. La lista final aprobada por este Consejo, será publicada una vez que se expidan los dictámenes de los apelantes. En dicha lista se especificarán los académicos a ser beneficiados con los recursos autorizados por la SEP y aquellos pendientes de otorgar en función de la obtención de recursos adicionales. Para ello, el Director General de la institución realizará las gestiones correspondientes para la eventual consecución de estos fondos.

4) Convocatoria de Promociones de personal fuera del SFPI.

El Dr. Carlos Fredy Ortiz García entregó al Secretario Académico el análisis llevado a cabo de los cinco expedientes analizados por el y por dos Profesores Eméritos. Al respecto, la Secretaría Académica expedirá cartas personalizadas en donde se especifiquen los detalles de la evaluación correspondiente y los dictámenes respectivos.



5) Convocatoria de Promociones Académicas 2012.

ACUERDO 03.04.12: Con base en el artículo transitorio 4° del Reglamento General, y los artículos 7 y 51 del Reglamento de Promociones Académicas, este H. Consejo Técnico aprueba la publicación de la convocatoria sobre Promociones Académicas.

6) Solicitud de estancia sabática del Dr. Luis Manuel Vargas Villamil.

ACUERDO 04.04.12: Con base en el artículo transitorio 4° del Reglamento General en vigor, el artículo 7° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica, y la recomendación del Comité Académico del Campus Tabasco, acuerdo CACT-032/2012, el H. Consejo Técnico aprueba la realización de la estancia sabática del Dr. Luis Manuel Vargas Villamil, en la Universidad de Texas A&M, USA, del 1 de julio de 2012 al 30 de junio de 2013, en colaboración con el Dr. Luis Orlando Tedeschi de dicha universidad, con los apoyos que este último Cuerpo Colegiado ha aprobado en su Acuerdo 01.10.07. Se solicita al académico que al término de su estancia sabática elabore un informe escrito y lo presente ante la comunidad y el Comité Académico de su Campus de adscripción.

7) Distribución presupuestal 2012

El Secretario Académico hizo referencia sobre los criterios a utilizarse para la distribución presupuestal 2012, los integrantes de este Consejo Técnico aportaron algunos otros criterios para ser considerados en la formulación presupuestal final.

8) Solicitudes de exención de pago de colegiatura a alumnos del Campus Campeche y Campus Puebla.

En seguimiento a lo establecido en la minuta de la reunión de este Consejo del día 20 de febrero de 2012, este Cuerpo Colegiado proporciona el Visto Bueno para que tales asuntos sean turnados a la H. Junta Directiva, con la recomendación de que se les exente del pago de colegiaturas por las razones planteadas.

9) Impulsar Postgrados en Ciencias en los Campus que aún no tienen.

Un factor crítico que limita el desarrollo de ciertos Campus es la falta de un programa de postgrado en ciencias. Por lo anterior, este Cuerpo Colegiado se pronuncia en apoyar a aquellos campus que deseen someter una propuesta al Programa Nacional de Postgrado de Calidad, en tanto se continúan los trabajos de la nueva oferta educativa del Colegio de Postgraduados que actualmente coordina la Dirección de Educación.

10) Programa de apoyo para la movilidad de estudiantes al extranjero.

En relación a la solicitud turnada por el Director de Educación del Colegio de Postgraduados, este H. Consejo Técnico tomo el siguiente:

ACUERDO 05.04.12: Con fundamento al artículo 20º, 78º inciso b, 82º inciso d del Reglamento de Actividades Académicas vigente, y el artículo 5º inciso VIII del Reglamento General del Colegio de Postgraduados, este Consejo Técnico apoya la propuesta presentada por la Dirección de Educación relacionada con el **“Programa de movilidad de estudiantes del Colegio de Postgraduados”**, para que se proponga a la H. Junta Directiva para su análisis y aprobación en su caso, de apoyos para la movilidad de los estudiantes al extranjero de los postgrados de la Institución pertenecientes al Programa Nacional de Postgrados de calidad (PNPC) del CONACYT. La cantidad solicitada es de \$ 886 000.00 para apoyar al 5% (60 estudiantes) de los estudiantes inscritos al cierre de 2011.

11) Evaluación externa de los Campus y del Colegio.

El Director de Planeación y Desarrollo Institucional informó que el proceso de evaluación de los Campus y del Propio Colegio de Postgraduados culminó con la evaluación institucional por parte del Comité Externo de Evaluación, realizada el pasado 19 de abril del presente año. Las calificaciones de los campus para el ejercicio 2011 se presentan en el anexo 1. La calificación general 2011 del Colegio de Postgraduados fue en la categoría de excelente.

12) Informe de actividades académico-administrativo de los Directores de Campus.

Los informes académico-administrativos 2011 de los Directores de Campus, con excepción del informe del Campus Córdoba, se reprogramaron para estar en posibilidad de cumplir con lo que marca la Ley Federal Electoral ante este contexto de elecciones. El calendario de estos informes se dará a conocer una vez que sucedan la contienda electoral.

13) Conferencias de titularidad.

Existen 19 conferencias de titularidad de los años 2009, 2010 y 2011 pendientes de presentar. Por lo anterior, este Cuerpo Colegiado considera conveniente que dichas conferencias se desarrollen en una reunión del H. Consejo Técnico en donde se cubran todas las conferencias referidas.

14) Elaboración del CAR 2013 – 2017.

El Convenio de Administración por Resultados actual vence el día 31 de diciembre de 2012. Por ello, se iniciarán los trabajos para elaborar la nueva propuesta de CAR; al

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

respecto, la Secretaría Académica en coordinación con los Directores de Campus, el Director de Planeación y Desarrollo Institucional, los integrantes de los Comités Externos de Evaluación, y los demás integrantes del H. Consejo Técnico y del Comité Externo Institucional, conducirán los trabajos necesarios para generar una primera versión CAR 2013-2017 a ser sometida para su dictamen a la H. Junta Directiva.

15) Promociones Académicas del Campus Tabasco.

Algunos miembros del personal académico del Campus Tabasco no han sido promovidos. Se convocó al Lic. Felipe Velázquez Martínez para que proporcionara información sobre esta situación y darle el seguimiento que se requiere. El Lic. Felipe Velázquez Martínez mencionó que el principal problema consiste en que las plazas que ocupan los académicos(as) en referencia no están dadas de alta en el PASH (Sistema Informático) en donde se captura, entre otros aspectos, lo relacionado a promociones académicas. El Lic. Velázquez hizo referencia al oficio con fecha 16 de diciembre de 2011 en donde se especifica de nueva cuenta un rechazo a la solicitud por parte de la SHCP. Ante esta problemática, se solicitará el apoyo de la Coordinadora Sectorial para llevar a cabo las gestiones a un nivel superior.

VI. Asuntos generales

1) Política general de trabajo 2012

El Dr. Raúl Obando informó sobre las principales acciones realizadas por el nivel central en los últimos dos meses, así como las acciones urgentes a realizar durante el 2012. Asimismo dio a conocer las diversas políticas generales y específicas a conducirse durante el presente ejercicio resaltando un acercamiento permanente a los Campus y fomentar su complementariedad, aplicar el gasto con el espíritu de favorecer a la mayor parte de la comunidad, una actitud permanente de servicio y búsqueda de soluciones a los problemas institucionales.

3) Evaluación del Personal que no solicitó CADOS.

El Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula mencionó que con el objetivo de contar con toda la plantilla académica del CP evaluada, es necesario se continúen los trabajos de evaluación en coordinación con los Comités Académicos de Campus y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de aquél personal que no solicitó participar en CADOS 2012.

4) Cien Académicos Distinguidos

La lista de los Cien Académicos Distinguidos por su labor 2011 será definida toda vez que se concluya con la evaluación de toda la plantilla académica.

5) Renta de vehículos

Los expedientes de los académicos que solicitaron renta de vehículo 2011 fueron evaluados por parte de la Comisión CADOS 2012. La base de datos de dicha evaluación será enviada a los Directores de Campus por el Director de Planeación y Desarrollo Institucional, así como los resultados CADOS 2012.

La reunión concluyó a las 19:00 horas del día 25 de abril de 2012.